



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 FEB 2021	
Recibido.....	OSUNA DIPUTADOS
Exp. N°.....	42000.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su más sentido pesar por el fallecimiento de Jorge Ricci, destacado dramaturgo, actor y director teatral, emblema de la cultura santafesina e inigualable exponente del teatro provincial.

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Jorge Ricci nació en Santa Fe en el año 1946. Fue una figura insoslayable de la cultura santafesina, un emblema del teatro provincial. Fue escritor, director de teatro y actor. Escribió más de 20 obras que marcaron la historia del teatro santafesino, entre las que se destacan "Sueño de juventud", "Lágrimas y sonrisas", "El clásico binomio", "Café de lobos" y "El cuadro filodramático". Escribió también un ensayo teórico sobre el teatro en las provincias argentinas titulado "Teatro Salvaje" y publicó libros de relatos de ficción y poesía.

Fundó el Teatro Llanura de Santa Fe y junto a Rafael Bruza y el resto del Equipo Teatro Llanura otorgó al teatro santafesino relevancia nacional con obras como "El clásico binomio", "Actores de provincia" y "El cruce de la Pampa". Fue profesor universitario y ocupó el cargo de Director de Cultura en la Universidad Nacional del Litoral. El Instituto Nacional del Teatro (INT) lo considera una "figura fundamental en el desarrollo y crecimiento de la actividad teatral de su provincia". La radio fue otra de sus pasiones: fue director artístico y de programación de "De puño y letra" en LT10 -la radio de la Universidad Nacional del Litoral- y director de Radio Nacional Santa Fe .

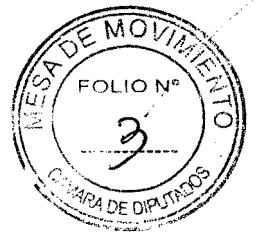
Jorge Ricci nos dejó el 12 de febrero de este año durante la reinauguración del anfiteatro del Parque del Sur en la ciudad de Santa Fe. En palabras de su hijo Paulo: "Te fuiste con público y cerca de un escenario, con todos los que te amamos alrededor tuyo. Si no fuera cierto, parecería una obra de teatro". Durante más de cuarenta años de carrera, este escritor, director y actor se dedicó con empeño, creatividad y originalidad a enaltecer la cultura local y a dejar en nuestro país la huella del teatro provincial.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**Agustina Donnet**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**Diputada Provincial**

**Rubén Giustiniani  
Diputado Provincial**